



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de julio de 2022 a las 10:00:00.

Lugar de celebración

Despacho B-749 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Asistentes

PRESIDENTE	D. Javier Sánchez-Toscano Barbero, Jefe de Servicio de Conservación Integral
VOCALES	D. Pedro Bernabé Portilla López, Interventor Dña. María Jesús Hidalgo López, Directora de programas D. Raúl Durango Velasco, Jefe de Servicio D. Daniel Jesús Casado Alejandre, Técnico
SECRETARIO	D. José Luis González Blanco, Jefe de Servicio de Licitaciones

Orden del día

Expediente:

- 38-O-6100; 54.219/22 Proyecto de reparación y ampliación de la estructura del Puente sobre el río Sella en el P.K. 3+000 de la N-632. Provincia de Asturias.
- 32-GR-50065; 51.252/22 Rehabilitación del firme en la autovía del Mediterráneo A-7 PP.KK. 304+020 y 305+500 y en ramales del enlace 305. Eliminación resalto en el Túnel de Marchante.

1.-Justificaciones de Oferta Anormalmente Baja.

2.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

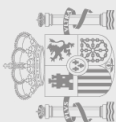
3.-Propuestas adjudicación.

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 38-O-6100; 54.219/22

Se procedió a la apertura de los sobres de los **doce (12)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que ha presentado una oferta incurso en presunción de anomalía el siguiente licitador **LANTANIA, S.A.U.**



La Empresa presenta justificación, considerándose insuficiente la misma, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDA de la licitación.

2.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

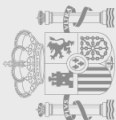
LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	40,56	17,10	57,66
CONTRATAS VILOR, S.L.; ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS Y CONSERVACION, S.L. Y MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L.U. (UTE)	24,71	27,09	51,80
DRACE GEOCISA, S.A. E IMESAPI, S.A. (UTE)	26,97	12,84	39,81
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	44,68	19,94	64,62
FCC CONSTRUCCION, S.A. Y OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. (OGENSA)(UTE)	49,00	51,00	100,00
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. Y ARPOSA 60, S.L.(UTE)	34,38	40,46	74,84
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCÓN, S.L.	27,59	29,05	56,64
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	24,50	25,79	50,29
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	47,35	5,66	53,01
SERANCO; AQUATERRA Y CIVIS GLOBAL(UTE)	47,77	48,55	96,32
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.L.(UTE)	45,30	18,82	64,12

3.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **FCC CONSTRUCCION, S.A. Y OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **5.339.500,00 Euros (6.460.795,00 Euros** con IVA) y un total de **100** puntos.

4.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 32-GR-50065; 51.252/22

Se procedió a la apertura del sobre del **único (1)** licitador.



La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que la oferta no tiene un valor anormal o desproporcionado.

5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	100

6.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **227.000,00 Euros (274.670,00 Euros con IVA)** y un total de **100** puntos.

Yo, como Secretario certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Luis González Blanco
SECRETARIO

D. Javier Sánchez-Toscano Barbero
PRESIDENTE

